

---

# **COLEGIO INTERNACIONAL KOLBE**

---

## **PLAN DIGITAL DE CENTRO 2023-24**



**Comunidad  
de Madrid**

<b>CENTRO</b>		
Nombre	<b>COLEGIO INTERNACIONAL KOLBE</b>	
Código	<b>28061298</b>	
Web	<b><a href="https://www.colegiokolbe.com/">https://www.colegiokolbe.com/</a></b>	
<b>Equipo #CompDigEdu</b>		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	<b>CLARA FONTANA ABAD</b>	<b><a href="mailto:cfontana@colegiokolbe.com">cfontana@colegiokolbe.com</a></b>
Coordinador TIC	<b>MARÍA LORETO GARCÍA MANSO</b>	<b><a href="mailto:mgarcia@colegiokolbe.com">mgarcia@colegiokolbe.com</a></b>
Responsable #CompDigEdu	<b>ALBERTO MIRA NEVADO</b>	<b><a href="mailto:amira@colegiokolbe.com">amira@colegiokolbe.com</a></b>

## ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
  - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
  - 1.2 Justificación del plan
2. Punto de partida
  - 2.1 Evaluación Inicial
  - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
  - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
  - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación

## 1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

### 1.1 Contextualización del plan digital de centro

El terreno del Colegio Internacional Kolbe consta de 18.000 m<sup>2</sup> y está situado en la Avenida de la Universidad s/n, una zona privilegiada del municipio de Villanueva de la Cañada, que cuenta con un censo de 22.000 habitantes. El Centro alberga las etapas de Infantil, Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en línea 2, que ofrece todas las modalidades posibles: Ciencias, Humanidades y Ciencias Sociales y Arte. El edificio consta de cuatro plantas en torno un entorno ajardinado y agradable. El edificio principal alberga las aulas y el resto de los servicios complementarios. La dotación tecnológica prevé el uso de Wifi en todo el edificio, además de proyectores, pizarras interactivas y ordenadores en todas las aulas. Otras instalaciones destacables son sus dos bibliotecas, laboratorios, sala de psicomotricidad, teatro y aula de naturaleza exterior para el cultivo de plantas y vegetales. El Colegio cuenta, además, con buenas instalaciones para la práctica del deporte: campo de césped artificial, pabellón deportivo, pista exterior cubierta de fútbol sala y pista descubierta.

### 1.2 Justificación del plan

*Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.*

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

La nueva normativa establecida por las Autoridades Educativas Competentes, el Marco Común de Referencia de la Competencia Digital Docente (MRCDD), las Nuevas Metodologías y el empleo de las TIC, lleva a nuestro centro a reflexionar sobre todo el proceso de enseñanza-aprendizaje que hasta ahora se ha ido haciendo. El resultado de esta reflexión se ve reflejado en este Plan Digital de Centro (PDC), que pretende implementar, en nuestro día a día, el uso sistemático de las TIC, en todos los procesos que se llevaba cabo en nuestro centro (Enseñanza, aprendizaje, comunicación, gestión de alumnos...), sacando el máximo rendimiento y la mayor optimización en todos los procesos que suceden en nuestro centro.

Normativa relativa al plan #CompDigEdu

1. Estatal

#### 1.1. CONFERENCIA SECTORIAL DE EDUCACIÓN

Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente "Las tecnologías digitales son actualmente indispensables en los entornos laborales, sociales, económicos, deportivos, artísticos, culturales, científicos y académicos; han pasado a formar parte de nuestras vidas y a transformarlas.

En el contexto educativo, hay que contemplar su presencia desde una doble perspectiva. Por una parte, como objeto mismo de aprendizaje, en la medida en la que, junto con la lectoescritura y el cálculo, forman parte de la alfabetización básica

de toda la ciudadanía en las etapas educativas obligatorias y de educación de adultos y constituyen un elemento esencial de la capacitación académica y profesional en las enseñanzas postobligatorias. Por otra, los docentes y el alumnado han de emplearlas como medios o herramientas para desarrollar cualquier otro tipo de aprendizaje. Este doble objetivo queda reflejado en el artículo 2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, en el que se fijan los fines del sistema educativo, y en los artículos correspondientes a las distintas enseñanzas en relación con los principios pedagógicos y el desarrollo curricular, así como en lo concerniente a la formación del profesorado y a la organización de los centros, aspectos contemplados, respectivamente, en los artículos 102 sobre formación permanente, 111 bis sobre las tecnologías de la información y la comunicación y 121 sobre el proyecto educativo.”

(BOE 16 mayo 2022, pp 69779-69780)

1.2. LOE. Aspectos generales

1.2.1. LOE. Artículo 2. Fines del sistema educativo. En particular #k y #l

(enlace aquí)

1.2.2. LOE. Artículo 102. Formación permanente del profesorado. En particular #3 (enlace aquí)

1.2.3. LOE. Artículo 111 bis Tecnologías de la Información y la Comunicación. En particular #5, 6 y 7 (enlace aquí)

1.2.4. LOE. Artículo 121. Proyecto educativo. En particular #1 (enlace aquí)

1.3. LOE. Aspectos curriculares. Referencias a la Competencia Digital del alumnado

1.3.1. LOE. Artículo 24.5. ESO.Organización 1º a 3º (enlace aquí)

1.3.2. LOE. Artículo 25.6. ESO.Organización 4º (enlace aquí)COLEGIO SAN AGUSTÍN 28015471

5

1.3.3. RRDD de enseñanzas mínimas. Aspectos curriculares. Referencias a la Competencia Digital del alumnado.

1.3.3.1. RD 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la ESO. Artículo 11. Competencias clave y Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

## 2. PUNTO DE PARTIDA

### 2.1 Evaluación inicial del centro

*Valorar los diferentes apartados de forma concisa.*

#### Liderazgo

La dirección del centro se encuentra comprometida con la mejora de la competencia digital de los docentes y del alumnado.

Este liderazgo de la digitalización en el centro va a recaer sobre varios profesores, dependiendo de la etapa educativa a manejar y del conocimiento a impartir.

En Educación Infantil y Primaria se va a encargar Miguel Méndez, Director de la Etapa de Primaria y con amplios conocimientos informáticos. En Secundaria, se cuenta con el coordinador CompDigEdu, Alberto Mira, la coordinadora TIC, Mariló García y dos profesores expertos en TIC orientadas a la educación (Marta Gómez y José Juan Ferre). Este grupo forma junto a la Directora Académica del Centro (Clara Fontana)de la comisión CompDigEdu que dirigidos por el responsable de este

programa deben llevar a cabo la implementación de este plan digital de centro en el colegio.

### **Colaboración e interconexiones**

Actualmente el colegio tiene una colaboración con JPL (Jet Propulsion Lab) entidad dependiente de la NASA, en el que se usan las TIC para llevar a cabo el trabajo educativo entre los docentes y alumnos de ambos centros.

### **Infraestructuras y equipos**

Actualmente en primaria se dispone en todas las aulas de pizarras interactivas, además en esta etapa se dispone de 2 carritos de tablets que dan servicio a las diferentes aulas en función de las necesidades informáticas de los alumnos. En Secundaria, los alumnos disponen de Ipad propio desde 4.º ESO, mientras que en el resto de cursos se dispone de aula informática y 3 carritos con Ipads para dar servicio a las diferentes aulas.

### **Desarrollo profesional**

Los profesores del centro se han estado formando en nuevas tecnologías en los últimos años. Para el curso 23-24 hay programadas formaciones relacionadas con metodologías activas y competencia digital docente.

### **Pedagogía: apoyos y recursos**

En nuestro centro tenemos implantado como herramientas de trabajo, las herramientas de Google Workspace, Además como herramientas de gestión de incidencias educativas, evaluaciones, filiación del alumnos, se encuentra implantada la suite Alexia, en sus diferentes modalidades (aplicación de gestión, cuaderno del profesor y gestión de horarios). De manera individual, el profesorado utiliza otras herramientas, como Idoceo, kahoot y genially. El uso de estas herramientas no se encuentra generalizado y en la mayoría de los casos no se usa todo el potencial que ofrece cada una de ellas.

### **Pedagogía: implementación en el aula**

En ESO y Bach se comparten apuntes, material complementario, calendario de exámenes, con los alumnos, a través de las herramientas corporativas de GOOGLE, en particular GOOGLE CLASSROOM.

### **Evaluación**

Durante el segundo trimestre de 2022-23, se realizó un informe SELFIE del centro. En este tipo de encuesta se reúne las opiniones del equipo directivo, el profesorado

y el alumnado y las compara. Al igual que un selfie de verdad, la información recogida en SELFIE ofrece al centro una instantánea de en qué punto se encuentra en la actualidad en relación con la estrategia y la práctica en el uso de las tecnologías digitales de enseñanza y aprendizaje. Los resultados de SELFIE pueden ayudar a entablar un diálogo dentro de la comunidad escolar. Puede ser una buena base para identificar y analizar las fortalezas y las debilidades y crear un plan escolar en relación con el uso de las tecnologías digitales para dar apoyo al aprendizaje.

Esta evaluación se llevó a cabo entre los miembros del equipo directivo, 20 profesores y 60 alumnos de 4.º ESO, 1.º y 2.º de Bachillerato. Durante este curso y para poder valorar la tendencia se realizará una nueva encuesta Selfie en el 3.º trimestre.

### Competencias del alumnado

La competencia digital del alumnado del centro es media-alta. Desde primaria los alumnos disponen de pizarras interactivas en el aula y usan de manera regular tablets. En Secundaria, los alumnos disponen de Ipad propio desde 4.º ESO, mientras que en el resto de cursos se dispone de aula informática y 3 carritos con Ipads para dar servicio a las diferentes aulas.

### Familias e interacción con el Centro

Para realizar la comunicación con las familias, el centro dispone de la suite educativa ALEXIA. Esta plataforma permite un contacto fluido entre el colegio y las familias en ambas direcciones.

### Web y redes sociales

El colegio dispone de página web y redes sociales (Instagram y Facebook). Estas son gestionadas por el responsable del Departamento de Comunicación del colegio (José Luís Rodríguez).

## 2. EVALUACIÓN

### 2.2 SELFIE (a cumplimentar cuando se pase el cuestionario)

Enlace al selfie del Centro:

[https://dgbilinguismoycalidad.educa.madrid.org/pie/docs/28067628\\_SELFIE.pdf](https://dgbilinguismoycalidad.educa.madrid.org/pie/docs/28067628_SELFIE.pdf)

### A. LIDERAZGO

A1. Estrategia digital

A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado

A3. Nuevas modalidades de enseñanza

A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital

A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso

### B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.

B1. Evaluación del progreso	
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	
B3. Colaboraciones	
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	
<b>C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS</b>	
C1. Infraestructura	
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	
C3. Acceso a internet	
C5: Asistencia técnica:	
C7: protección de datos	
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	
<b>D. DESARROLLO PROFESIONAL</b>	
D1: Necesidades de DPC	
D2: Participación en el DPC	
D3: Intercambio de experiencias	
<b>E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.</b>	
E1. Recursos educativos en línea	
E2. Creación de recursos digitales	
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	
E4. Comunicación con la comunidad educativa	
E5. Recursos educativos abiertos	
<b>F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA</b>	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	
F3: Fomento de la creatividad:	
F4. Implicación del alumnado	
F5: Colaboración del alumnado	
F6: Proyectos interdisciplinarios	
<b>G-EVALUACIÓN</b>	
G1. Evaluación de las capacidades	
G3. Retroalimentación adecuada	
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	
<b>H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO</b>	
H1. Comportamiento seguro	
H3. Comportamiento responsable	
H5. Verificar la calidad de la información	
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	
H9. Creación de contenidos digitales	

### 3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

#### 3.1 DAFO

*Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.*

#### FACTORES INTERNOS

##### Debilidades

*Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable*

La imposibilidad, en muchos casos, de poder llevar a cabo formaciones del profesorado dentro del horario lectivo de los mismos, dada la falta de disponibilidad horaria o bien por falta de compromiso debido a la voluntariedad de este tipo de crecimiento profesional.

##### Fortalezas

*Capacidades controlables favorables que tiene el Centro*

La existencia de medios digitales (Tablets, pizarras digitales, infraestructura digital...) de las que dispone el colegio y que están a disposición del alumnado y el profesorado.

#### FACTORES EXTERNOS

##### Amenazas

*Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno*

Los cambios legislativos que hay que implantar en los programas de las asignaturas hacen que los docentes no puedan dedicar todo el tiempo deseado durante este curso a la formación continua en TIC.

##### Oportunidades

*Factores del entorno no controlables que resultan favorables*

La dinamización externa, a través de programas como el COMPDIGEDU y otro tipo de ayudas gubernamentales que favorezcan la formación y el crecimiento en TIC.

#### 3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

## **ÁREA A – LIDERAZGO**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO:** Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

## **ÁREA B - COLABORACIÓN E INTERCONEXIÓN**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO:** Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

## **ÁREA C - INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO:** Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

## **ÁREA D - DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO:** Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

## **ÁREA E - PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO:** Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

## **ÁREA F- PEDAGOGÍA - IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO:** Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

## **ÁREA G - PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO:** Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

## **ÁREA H - COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO:** Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

## **MÓDULO FAMILIAS MF**

## **MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN MD**

#### 4. PLAN DE ACCIÓN

##### CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

**Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.**

*Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.*

### A. LIDERAZGO

*Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.*

**Objetivo estratégico:** Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

**Objetivo específico:** Nombrar al responsable #CompDigEdu del centro

**Actuación 1:** Conocer el perfil y las funciones del responsable #CompDigEdu del centro.

Responsable: EQUIPO DIRECTIVO	Recursos: REQUISITOS LEGALES	Temporalización: SEPTIEMBRE
Indicador de logro: CONOCIMIENTO DE LAS FUNCIONES DL COMPIGEDU EN EL COLEGIO		Valoración: CONSEGUIDO

**Actuación 2:** Identificar al profesorado que puede cumplir esta función

Responsable: EQUIPO DIRECTIVO	Recursos: CLAUSTRO DEL CENTRO	Temporalización: SEPTIEMBRE 23
Indicador de logro: NOMBRAMIENTO COMPDIGEDU		Valoración: CONSEGUIDO

**Actuación 3:** Informar al profesor seleccionado

Responsable: EQUIPO DIRECTIVO	Recursos: REUNION EQUIPO DIRECTIVO	Temporalización: OCTUBRE 23
Indicador de logro: NOMBRAMIENTO COMPDIGEDU		Valoración: CONSEGUIDO

**Actuación 4:** Informar al claustro sobre el nombramiento

Responsable: DIRECTOR GENERAL	Recursos: REUNIÓN ETAPA SECUNDARIA Y PRIMARIA	Temporalización: OCTUBRE 23
Indicador de logro: DOCUMENTACIÓN OFICIAL EN PORTAL EDUCA MADRID		Valoración: CONSEGUIDO

## B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

*Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.*

### Objetivo estratégico:

Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

### Objetivo específico:

Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la difusión y trabajo con otras instituciones externas para la mejora del proceso de cambio

#### Actuación 1: Informar al claustro de la plataforma de Innovación y formación.

Responsable COMPDIGEDU	Recursos: REUNIONES ETAPA Y CLAUSTRO	Temporalización: ENERO 2024
------------------------	--------------------------------------	-----------------------------

Indicador de logro: ACTA REUNIÓN ETAPA / CLAUSTRO	Valoración: PENDIENTE
---	-----------------------

#### Actuación 2: Cuestionario sobre proyectos de colaboración externa

Responsable: RESPONSABLE TIC	Recursos: CUESTIONARIO ONLINE GOOGLE FORMS	Temporalización: FEBRERO 2024
------------------------------	--	-------------------------------

Indicador de logro: RESULTADOS CUESTIONARIO	Valoración: PENDIENTE
---	-----------------------

#### Actuación 3: Valorar la participación en proyectos externos.

Responsable: EQUIPO DIRECTIVO	Recursos: CUESTIONARIO ONLINE	Temporalización: FEBRERO 2024
-------------------------------	-------------------------------	-------------------------------

Indicador de logro: RESULTADOS OBTENIDOS	Valoración: PENDIENTE
--	-----------------------

## C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

*Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).*

### Objetivo estratégico:

Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

### Objetivo específico:

Desarrollar un protocolo de actuación y mantenimiento ante averías hardware (wifi, portátiles, tablets..) y fallos software.

#### Actuación 1: Valorar las posibles plataformas o herramientas informáticas para la gestión de incidencias.

Responsable: COMPDIGEDU	Recursos: REUNIÓN con RESPONSABLE TIC	Temporalización: MARZO 24
Indicador de logro: TOMA DE DECISIONES.		Valoración: PENDIENTE

#### Actuación 2: Establecer un protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro

Responsable: COMPDIGEDU	Recursos: DOCUMENTO CON PROTOCOLO	Temporalización: MARZO 24
Indicador de logro: DOCUMENTO ELABORADO		Valoración: PENDIENTE

#### Actuación 3: Informar al claustro de la gestión de incidencias TIC en el centro.

Responsable: COMPDIGEDU	Recursos: REUNIÓN ETAPA - CLAUSTRO	Temporalización: ABRIL 24
Indicador de logro: ENVIO DE DOCUMENTO VIA EMAIL		Valoración: PENDIENTE

#### Actuación 4:

Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración

## D. DESARROLLO PROFESIONAL

*Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.*

**Objetivo estratégico:** Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

**Objetivo específico:**

Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

**Actuación 1: Crear una comisión compuesta por diferentes niveles, departamentos y áreas que valore las necesidades formativas del centro.**

Responsable: EQUIPO DIRECTIVO	Recursos: MEMORIA EQUIPO DIRECTIVO	Temporalización: ANUAL (JULIO 23)
Indicador de logro: CUMPLIMIENTO DEL APARTADO CORRESPONDIENTE EN LA MEMORIA		Valoración: CONSEGUIDO

**Actuación 2: Analizar las necesidades formativas del profesorado a través de formularios o encuestas.**

Responsable: COMPDIGEDU	Recursos: CUESTIONARIOS ONLINE GOOGLE FORM	Temporalización: FEBRERO 24
Indicador de logro: ENVÍO A LOS PROFESORES DE LOS CUESTIONARIOS ONLINE		Valoración: PENDIENTE

**Actuación 3: Analizar los resultados de los cuestionarios online**

Responsable: COMPDIGEDU	Recursos: RESULTADOS CUESTIONARIOS.	Temporalización: MARZO 24
Indicador de logro: 70% DEL PROFESORADO PARTICIPA EN ENCUESTA		Valoración: PENDIENTE

**Actuación 4: Seleccionar los contenidos a impartir en la acción formativa.**

Responsable: COMPDIGEDU	Recursos: ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES A PARTIR DE LOS RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS.	Temporalización: MARZO 24
Indicador de logro: LISTADO DE PROPUESTA FORMATIVA EN COMPETENCIA DIGITAL		Valoración: PENDIENTE

## E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

*Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.*

### Objetivo estratégico:

Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

### Objetivo específico:

Fomentar un uso más sistemático e interactivo de la plataforma de aprendizaje virtual, incorporándose a las programaciones de aula.

### Actuación 1: MOSTRAR AL CLAUSTRO LOS PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA DE EDUCA MADRID

Responsable: COMPDIGEDU	Recursos: WEB EDUCAMADRID	Temporalización: SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE 2023-24
Indicador de logro: INCORPORAR PLATAFORMA DE APRENDIZAJE VIRTUAL A LA PGA		Valoración: NO CONSEGUIDO

### Actuación 2: VALORACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA DE EDUCA MADRID

Responsable: EQUIPO DIRECTIVO	Recursos: REUNIÓN CCP	Temporalización: TERCER TRIMESTRE 2023-24
Indicador de logro: ACTA REUNIÓN CCP		Valoración: PENDIENTE

### Actuación 3:

Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración

### Actuación 4:

Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración

## F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

*Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.*

### Objetivo estratégico:

Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

### Objetivo específico:

Incluir en las programaciones de aula la elaboración de materiales digitales propios por parte del alumnado

**Actuación 1:** Introducir al alumnado en la creación/modificación de contenido audiovisual con herramientas digitales más avanzadas.

Responsable: CLAUSTRO PROFESORES	Recursos: HERRAMIENTAS DIGITALES	Temporalización: TERCER TRIMESTRE 2023-24
----------------------------------	----------------------------------	---

Indicador de logro: CREACIONES REALIZADAS POR ALUMNOS (ESO)	Valoración: PENDIENTE
---	-----------------------

**Actuación 2:** Incluir en las programaciones didácticas un listado de las herramientas digitales que deben usar los alumnos en cada uno de los cursos.

Responsable: JEFE DE ESTUDIOS	Recursos: PGA	Temporalización: TERCER TRIMESTRE 2023-24
-------------------------------	---------------	---

Indicador de logro: TRABAJOS REALIZADOS	Valoración
---	------------

### Actuación 3:

Responsable	Recursos	Temporalización
-------------	----------	-----------------

Indicador de logro	Valoración
--------------------	------------

### Actuación 4:

COLEGIO INTERNACIONAL KOLBE

28061298

Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración

## G. EVALUACIÓN

*Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.*

### Objetivo estratégico:

Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

### Objetivo específico:

Utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.

#### Actuación 1: Incluir en la acción formativa un módulo sobre el uso de Raíces para el procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Responsable: COMPDIGEDU	Recursos: AULA VIRTUAL	Temporalización: MARZO 24
Indicador de logro: REALIZACIÓN CURSO		Valoración: PENDIENTE

#### Actuación 2: Incluir en la acción formativa un módulo sobre uso del libro de calificaciones del aula virtual.

Responsable: COMPDIGEDU	Recursos: AULA VIRTUAL	Temporalización: MARZO 24
Indicador de logro: REALIZACIÓN CURSO		Valoración: PENDIENTE

#### Actuación 3:

Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración

#### Actuación 4:

Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración

## H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

*Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.*

### Objetivo estratégico:

Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

### Objetivo específico:

Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula.

#### **Actuación 1: Informar al profesorado que debe contemplarse la inclusión del uso de medios tecnológicos por parte del alumnado en sus programaciones del aula.**

Responsable: JEFE DE ESTUDIOS.	Recursos: CLAUSTRO DE PROFESORES	Temporalización: TODO EL CURSO
Indicador de logro: ACTA DE CLAUSTRO		Valoración: PENDIENTE

#### **Actuación 2: Elaborar una selección de medios tecnológicos que se usarán para que los estudiantes interactúen utilizando diferentes tecnologías digitales (ordenadores, tablets, etc...)**

Responsable: JEFE DE ESTUDIOS Y TIC	Recursos: REUNIÓN CCP	Temporalización: TODO EL CURSO
Indicador de logro: USO DE LOS MEDIOS SELECCIONADOS		Valoración: PENDIENTE

#### **Actuación 3:**

Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración

#### **Actuación 4:**

Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración

## MF. MÓDULO FAMILIAS

*Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.*

### Objetivo estratégico:

El PDC debe incluir un protocolo de comunicación digital con las familias que incluya al menos correo electrónico y el uso de plataformas corporativas.

### Objetivo específico:

Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.

#### Actuación 1: Convocatoria CCP para decidir las vías de comunicación con las familias.

Responsable: EQUIPO DIRECTIVO	Recursos: REVISAR ACUERDOS PREVIOS	Temporalización: TERCER TRIMESTRE 2023-24
Indicador de logro: ACTA REUNIÓN		Valoración: PENDIENTE

#### Actuación 2: Diseñar a través de la CCP el protocolo de comunicación digital con las familias recogiendo información de los departamentos.

Responsable: EQUIPO DIRECTIVO	Recursos: INFORMACIÓN RECADADA POR DEPARTAMENTOS.	Temporalización: TERCER TRIMESTRE 2023-24.
Indicador de logro: PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN DIGITAL		Valoración: PENDIENTE

#### Actuación 3: Elaborar un documento que recoja el protocolo de comunicación digital con las familias.

Responsable: COMPDIGEDU	Recursos: HERRAMIENTAS TIC DEL CENTRO.	Temporalización: TERCER TRIMESTRE 2023-24
Indicador de logro: DOCUMENTO ELABORADO		Valoración: PENDIENTE

#### Actuación 4: Informar a inspección educativa sobre el protocolo digital con las familias.

Responsable: EQUIPO DIRECTIVO	Recursos: PDC	Temporalización: TERCER TRIMESTRE 2023-24
Indicador de logro: NOTIFICACIÓN A INSPECCIÓN EDUCATIVA.		Valoración: PENDIENTE.

## MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

*Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.*

### Objetivo estratégico:

Todos los centros deberían crear una comisión de comunicación y difusión que diseñe y mantenga la web y/o redes sociales actualizadas.

### Objetivo específico:

Mantener actualizada la web con enlaces funcionales.

### Actuación 1: Nombrar un responsable de comunicación y difusión que mantenga la web actualizada.

Responsable: EQUIPO DIRECTIVO	Recursos: PERSONAL ADSCRITO AL DPTO DE COMUNICACIÓN	Temporalización: OCTUBRE 23
Indicador de logro: NOMBRAMIENTO RESPONSABLE		Valoración: CONSEGUIDO

### Actuación 2: Actualizar y publicar novedades de una forma regular.

Responsable: RESPONSABLE WEB	Recursos: PÁGINA WEB	Temporalización: CURSO 23-24
Indicador de logro: ACTUALIZACIÓN CONTINUA DE LA PÁGINA WEB		Valoración: CONSEGUIDO.

### Actuación 3:

Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración

### Actuación 4:

Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración

**5. EVALUACIÓN**

**CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

*Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.*

<p><b>Mecanismos de evaluación</b></p> <p><i>Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,</i></p> <p>Responsables.</p> <p>Las personas que actúan como responsables dentro del PDC son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Equipo Directivo.</li> <li>● CompDigEdu.</li> <li>● Coordinador TIC</li> </ul> <p>Temporalización.</p> <p>La temporalización de la evaluación se realizará trimestralmente, siempre dependiendo de la temporalización de los objetivos que tenemos planteados. Si se necesita evaluar de una manera mensual alguno de los objetivos planteados podría realizarse, si bien dependería del tipo de objetivo que fuera y si este es vinculante con acciones posteriores dependientes del mismo. Al finalizar el curso el responsable #CompDigEdu elaborará un informe de la consecución de los objetivos del PDC y las propuestas de mejora para el curso próximo, que serán elevadas al Equipo Directivo del centro para su posterior inclusión en la memoria anual del centro.</p>
--

## Instrumentos

Se utilizarán de manera principal los siguientes instrumentos:

- Selfie del curso anterior y que se aplicará cada curso escolar.
- PDC (Indicadores de logro de cada una de las acciones)
- Documentos del centro (libros de actas de ciclos, página web, redes sociales, etc).
- Memoria final y PGA.
- Valoración del #CompdigEdu del centro.

Proceso: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)

Para poder evaluar el plan, será necesario medir el grado de consecución de los objetivos que nos hemos marcado (indicadores de logro de las actuaciones)

También será necesario comprobar la efectividad de las actuaciones llevadas a cabo. Los objetivos son específicos y concretos, medibles, alcanzables, realistas y definidos en el tiempo.

Para llevar a cabo la evaluación, tendremos en cuenta los siguientes instrumentos y herramientas:

- Los indicadores de logro asociados a cada uno de los objetivos y acciones.
- La herramienta de evaluación SELFIE a través de la cual podremos hacer un análisis de la competencia digital del Centro.
- Recogida de datos por parte del responsable #CompDigEdu de la comunidad educativa

El plan se evaluará en función de los resultados obtenidos en el marco de los objetivos y plazos previstos.

### **Qué vamos a evaluar**

1. Eficacia o utilidad del plan en los distintos ámbitos
2. Estructura organizativa para la elaboración e implementación del plan.

### **Acciones o procedimiento para la evaluación**

Para la evaluación del plan tomaremos como referencia el mismo desarrollo de los objetivos del plan. Estableciendo las

siguientes pautas de actuación para que sea una evaluación realista y ajustada a todo el proceso, donde se produzca el intercambio de acciones necesarias para conseguir el fin planteado.

Tomaremos como referencia para la evaluación del plan las acciones siguientes y los informes de las mismas.:

1. Reuniones para la evaluación del plan que de manera trimestral desarrolle el responsable #CompDigEdu.
2. Valoración de los informes que de manera trimestral realiza la persona #CompDigEdu del centro.
3. Valoración de la ejecución del plan que pueda realizar el Equipo Directivo
4. Valoración de la comunidad educativa (docentes, personal centro, familias, alumnado)

### **Procedimiento para el análisis de los resultados**

1. Reuniones de equipo directivo y responsable #CompDigEdu trimestrales. Análisis de los objetivos de cada trimestre y los anuales.
2. Extracción de conclusiones del responsable #CompDigEdu del centro al finalizar el curso, sobre el grado de cumplimiento de las actividades y objetivos planteados en el plan.
3. Extracción y análisis de conclusiones de la comunidad educativa del centro al finalizar el curso.
4. Elevación de la conclusiones y propuestas de mejora elaboradas por la comisión #CompDigEdu al equipo directivo del centro, para su traslado al claustro de profesores.
5. Inclusión de las propuestas de mejora y los objetivos para el curso siguiente en la memoria anual del centro. De este modo quedarían establecidas las áreas de mayor impacto para el curso próximo y los objetivos a realizar o continuar por parte del centro.

### **¿Cómo elaboramos las Propuestas de mejora?**

- En función de las áreas que lo necesiten se formularán las mismas para actualizar el plan.
- En caso necesario se reorganizará la estructura para elaborar e implementar el proyecto.

### **Valoración del módulo de formación del profesorado del PDC:**

Es importante incluir este apartado por el papel principal que tiene la formación del profesorado en el desarrollo del PDC y en la mejora de la competencia digital docente.

#### **¿Qué valoraremos?**

- El desarrollo de la formación (contenidos desarrollados. Cumplimiento de los objetivos propuestos y valoración de la misma. Adquisición de competencias digitales por parte del profesorado, etc.)
- La implicación del profesorado del centro (número de profesores que realizan la formación, porcentaje que representa del claustro, actividades evaluativas presentadas, etc).

#### **¿Quiénes harán la valoración?**

- Plano inicial: CompDigEdu y ATD del centro.
- Plano final: #Compdigu.

#### **¿Herramientas?**

- Actas del curso y encuesta evaluativa final del profesorado.
- Valoraciones del CompDigEdu y del ATD.

#### **Conclusiones y propuestas de mejora.**

- Documento inicial elaborado por el ATD y el #CompDigEdu del centro con las propuestas para la mejora de la formación en el centro.
- Debate de las propuestas para la mejora de la formación.
- Documento responsable #Compdigu con las propuestas para la mejora de la formación en el centro.
- Inclusión de las propuestas en la memoria final del centro.